


#06

**LA FIGURA
DOCENTE
MEDIADORA**

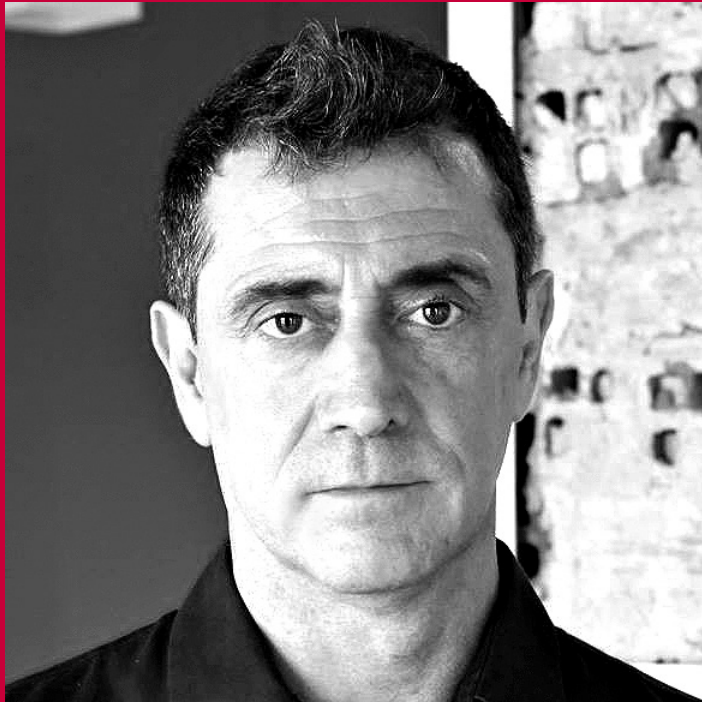
 roponemos en esta lección un pequeño protocolo para llevar a cabo en adelante las sesiones de trabajo de la asignatura, convirtiendo la clase en un verdadero taller. Pensamos que es lo suficientemente flexible y general como para ser replicado en contextos más allá del concreto de esta asignatura.



Dice Luis Sampredo, en su *Manual de teatro para niñas, niños y jóvenes de la era de Internet*, que para coordinar actividades de teatro con esas edades se requiere una persona «que tenga doble formación: que conozca lo suficiente de la disciplina y de pedagogía y didáctica. La experiencia sola no basta» (2016, p. 28). Esto es algo que nos parece evidente. La persona que trabaja el teatro en el aula debe tener los conocimientos necesarios, en primer lugar, para ser docente, pero también los específicos sobre teatro y mediación teatral. Qué funciones concretas y cómo han de gestionarse los grupos es algo de lo que nos ocupamos en esta lección.



Isabel Tejerina, cuya monografía *Dramatización y teatro infantil* está siendo una referencia continua en esta asignatura, establece que la fi-

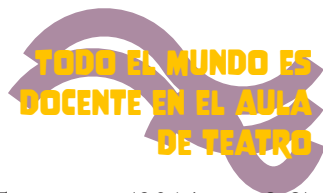


El *Manual de teatro para niñas, niños y jóvenes de la era de internet* es una de las referencias a seguir en esta lección.

gura docente mediadora debe cumplir con un diversos número de funciones:

- a. Organiza y orienta la actividad. Se encarga de programar los ejercicios y juegos adecuados a cada nivel y sesión, para lo que se le requiere disponer de un amplio repertorio de propuestas y preparar un itinerario posible de la actividad (que, a su vez, debe ser flexible para ser modificado si las circunstancias lo requieren). Si bien es cierto que pocas veces participa directamente de la acción dramática, esta persona ha de estar dispuesta a ella y tener desarrollada su capacidad de juego.
- b. Observa a cada niño para conocer sus necesidades y deseos, sus aptitudes y carencias y su nivel de integración. Procurará descubrir las motivaciones e intereses comunes.
- c. Programa el tiempo, formulando los temas de juego, alentando su propuesta y ofreciendo consignas claras y plausibles.
- d. Procura que se fijen y diversifiquen los objetivos. Para ello ha de explicitar los propósitos y la intencionalidad de los proyectos, animando a perseverar en ellos y valorando el trabajo bien hecho.
- e. Prepara los materiales, facilita recursos técnicos y enseña su utilización para profundizar en las propuestas y enriquecerlas. Se trata de que cuide tales medios para que sirvan como apoyo y no como estorbo.
- f. Gradúa las actividades para que supongan un paso adelante y resulten estimulantes.
- g. Reparte responsabilidades y procura la máxima autonomía. Por supuesto, si es necesario interviene en la adecuada composición de los grupos y su funcionamiento, pero sobre todo recoge las sugerencias y aportaciones de todos y los canaliza.
- h. Alienta un ambiente alegre y un clima de confianza y responsabilidad. Provoca la búsqueda y la autoafirmación, y al hacerlo

fórmenta el gusto por las la originalidad y el respeto por los otros.



En su *Taller de juegos teatrales*, José Cañas Torregrosa (2014, pp. 8-9) sugiere que la organización de cada sesión se articule a partir de pequeños grupos, dentro de los cuales cada semana una persona lleva la voz cantante. Dentro de esa estructura, los grupos se dedican a la preparación previa de la sesión con una semana mínimo de antelación, por más que esta sea supervisada por el profesor. Esto requiere de la preparación de un esquema de la sesión a desarrollar, que luego llevará a la práctica el grupo de trabajo. Al acabar cada sesión, y contando con la colaboración del coordinador del aula o del profesor de la asignatura, se realizará una evaluación colectiva breve, haciendo balance de lo aprendido, señalando los aspectos que funcionan e identificando los que deben mejorarse.